



FORMATO HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00
Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaría de Educación y Cultura			
Proceso:	Gestión Educativa			
Responsable (cargo):	Técnico en Bibliotecas			
Definición:	Trámite		Servicio	X
Nombre:	Espacio para Reuniones			
Nombre estandarizado:	Sala de Reuniones			
Propósito:	Garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y el diálogo intercultural nacional y universal en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales.			
Trámite/Servicio dirigido a:	Población General			
Puntos de atención:	Secretaría de Educación y Cultura Antioquia – Sabaneta Carrera 45 Nro. 72 sur 25 Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12.00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 2881248 ext 107			
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X		Si:	
Clasificación temática:	Educación para todos			
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarse a la Biblioteca Pública Municipal y solicitar el préstamo del espacio 2. Llenar el registro de visita 3. Entregar el espacio de acuerdo a la programación 			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	15 días		
	Nombre del Resultado:	Préstamo del espacio solicitado		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Telefónico:	2881248 ext 107		
	Presencial:	Secretaría de Educación y Cultura		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender oportunamente la necesidad de los usuarios. 2. Disponer de personal idóneo para la atención 3. Proporcionar los recursos físicos (Instalaciones y material adecuado y suficiente) para su uso. 4. Notificar oportunamente en un término no superior a 15 días al usuario sobre el préstamo del espacio reservado 			
Registros y/o evidencias:	1. Inscripción y formatos de seguimiento			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1379	2010	Por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas y se dictan otras disposiciones
Actualizado por: Sistemas de Información		Fecha: 02/04/2018		